



Calendario ERASMUS+ 2017 / 2018

Resumen de Fechas importantes de la Convocatoria Erasmus 2017-18 y la Normativa de alumnos Erasmus de la E.T.S.A.E. (28 julio de 2016).

Hasta el 25 de enero 2017	Después de la Adjudicación Provisional, los alumnos que lo estimen oportuno podrán formular alegaciones a las listas provisionales por Registro General (hasta las 14:00 horas) dirigido al Director de la ETSAE.
31 de enero 2017	Fecha en la que se resuelven las alegaciones y salen las adjudicaciones definitivas. Web de los Centros y RRII.
Hasta el 15 de febrero 2017	Plazo para que los alumnos decidan si ACEPTAN O RENUNCIAN a su adjudicación de destino. La Aceptación o Renuncia se hace en el Welcome Point de RRII. En este periodo (1-15 febrero) los alumnos pueden aprovechar para hablar con los coordinadores y ver si les interesa el destino o no y decidirse. .- En caso de Aceptar: Ok, el destino es asignado al alumno y se convertirá en Becario Erasmus cuando presente certificado de Idioma que le es exigido en su Universidad de Destino. .- En caso de Renunciar: Pasa a la lista de espera, después de los suplentes. Podrá optar a otro destino de los que queden, en un llamamiento.
Entre el 15 de febrero y 30 de abril.	.- En este periodo se producirá un LLAMAMIENTO para que aquellos alumnos que hayan resultado suplentes (o que rechazaron su destino asignado) puedan elegir un destino. .- Atención , el 30 de abril es la fecha tope para poder rechazar un destino Erasmus sin ser penalizado. .- Durante este periodo se organizará otra reunión informativa para que los becarios Erasmus comiencen sus trámites.
Entre el 30 de abril y 31 de mayo de 2017	.- En caso de existir todavía suplentes y destinos libres, se realizaría otro último llamamiento. .- Atención , el 31 de mayo es la fecha límite de validez de las listas de espera de los suplentes.
Junio	Proceso cerrado. Envío de documentación a Universidades de Destino

Nota: Aquellos alumnos que no hayan solicitado beca Erasmus en la Convocatoria 2017/18 pero estén interesados en alguno de los destinos que han quedado libres, por favor, que lo comuniquen ANTES DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 al Subdirector de RRII y Movilidad de la ETSAE, y se consultará la posibilidad de abrir una segunda convocatoria con los destinos sobrantes en este centro.

Cartagena, 17 de enero de 2017.

Manuel A. Ródenas López.
Subdirector de Relaciones Internacionales y Movilidad ETSAE.